

ANEXO N° 4 GARANTÍA TÉCNICA

Ciudad y fecha: Barranquilla, abril 23 de 2026

Señores:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC BARRANQUILLA

Barranquilla – Atlántico.

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-034-CENACBARR-2026, CONVOCADA POR EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC BARRANQUILLA, CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CON DESTINO AL PERSONAL CIVIL QUE LABORA EN LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA”

Yo, GEOVANNY LARIOS REYES, domiciliado en Barranquilla Atlántico, identificado(a) con C.C. No.72.287.999 expedida en Barranquilla, obrando en calidad representante legal de GANDK DOTACIONES INDUSTRIALES SAS, con NIT. 901.767.563-5, quien en adelante se denominará EL o LA PROPONENTE, certifico bajo la gravedad de juramento:

El proponente junto con la oferta deberá anexar por escrito y en documento independiente, la Garantía Técnica adicional del suministro de grasas y lubricantes debidamente suscrita en original por el representante legal o apoderado de la empresa.

La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.
- Que ampare la calidad de cada uno de los elementos.
- Que ampare defectos de fabricación.
- En la garantía técnica deberá constar que los elementos a suministrar son de excelente calidad dentro del mercado.
- Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los elementos a adquirir.



FIRMA:

GEOVANNY LARIOS REYES

Representante Lega

N° DE IDENTIFICACIÓN: 72.287.999

GANDK DOTACIONES INDUSTRIALES SAS

GANDK DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT: 901767563-5

Calle 48c # 1sur-28 Ciudadela 20 de Julio

Barranquilla – Atlántico Móvil: 3006882067

Email:ventas@gandkdotaciones.com